

2020 "AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 01120320

C. AmparoRuiz Ríos

PRESENTE

OFICIO: UAIPM/249- 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada por usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio 238-2020 al área de REGIDORES al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio REG-11/2020 de REGIDORES, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta sobre la hora de atención de los regidores del Municipio.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de LA PLATAFORMA INFOMEX, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE

"MOROLEON AVANZA"

MOROLEÓN, GTO. A 28 DE MAYO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
MOROLEÓN, GTO.  
P R E S E N T E.

Los que suscriben el C. ALFONSO GUZMÁN ROMERO, LIC. LORENA ZAMUDIO BALCÁZAR, ING. JOSÉ LUIS DURÁN TINOCO, LIC. AZENETH GUZMÁN JUÁREZ, LIC. LUIS GEOVANNI ZAVALA LÓPEZ, ING. MARÍA CRISTINA ALVARADO BELMAN, LIC. GABRIEL GARCÍA DEL ALBA ORTIZ, C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVAL, ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO, LIC. DIANA MARIBEL GAYTÁN ÁLVAREZ, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. Primeramente, nos es grato saludarla y al mismo tiempo dar contestación a su oficio número UAIPM/238-2020 mediante el cual solicitan la siguiente información:

Horario de atención de los Regidores del Municipio de Moroleón Guanajuato:

Referente a este punto, hacemos de su conocimiento que el H. Ayuntamiento de Moroleón, nos regimos por lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la cual establece que los Regidores están obligados a asistir a las Sesiones de Ayuntamiento y a las comisiones que por ley les sean conferidas, haciendo mención que la oficina de regidores tiene un horario de atención para la ciudadanía de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Horario en el que han estado personalmente los Regidores del Municipio de Moroleón Guanajuato. En los años 2018, 2019 y 2020:

Los Regidores del H. Ayuntamiento de Moroleón, Gto., han estado presentes en las sesiones de Ayuntamiento y en las comisiones que por Ley les fueron conferidas, dicha información se encuentra plasmada en las actas de Ayuntamiento y en las minutas de las comisiones las

